

BASES DE PARTICIPACIÓN Residencia Fotográfica: Solsticio Clasijazz Rural – Fundación Indaliana para la Música y las Artes

1. Entidad convocante

La presente convocatoria está organizada por la **Fundación Indaliana para la Música y las Artes**. Creada en junio del 2011, es una fundación cultural sin ánimo de lucro creada para promover la música y las artes desde la provincia de Almería, al resto del mundo. Es un espacio abierto a todos/as, construido por su diversa familia de socios, colaboradores y voluntarios, desde su unión en asociación en 1998. Sobre esta base, ha desarrollado una identidad dinámica y en constante evolución, integrando diversas disciplinas y explorando nuevos formatos culturales.

Dedicada principalmente a la música en directo, desarrolla y promueve numerosos proyectos, siempre en el ámbito de la cultura y las artes, teniendo una identidad polifacética. Desde su compromiso con el acceso universal a la cultura, la Fundación ha ampliado su enfoque hacia proyectos interdisciplinarios, trabajando en la creación de espacios de aprendizaje, encuentro y experimentación, donde la música y las artes se entrelazan con el entorno y todo lo que este abarca.

Esta residencia se enmarca en la línea de trabajo de **Clasijazz Rural**, una extensión territorial y conceptual del proyecto cultural Clasijazz, y forma parte de su programa **Escenario Hábitat Natura**.

2. Marco del programa

Clasijazz Rural es una línea de trabajo nacida en 2022 dentro del proyecto Clasijazz. En este nuevo reto, la cultura se entiende de forma inseparable de la naturaleza y del hábitat, dando lugar a un enfoque que cruza arte, territorio y forma de vida. La estela de Clasijazz se expande desde lo urbano hacia lo rural, con todo lo que ello implica.

Escenario Hábitat Natura es el programa cultural de Clasijazz Rural, creado desde y para el medio rural almeriense, basado en tres pilares: naturaleza, hábitat y artes escénicas. Desarrolla una metodología para crear un ecosistema cultural donde los saberes populares y contemporáneos edifican realidades diversas e híbridas desde sus tres pilares de trabajo. La integración de estos tres elementos en un programa único, desarrollado en diversos proyectos y actividades, fomenta un diálogo interdisciplinario y un enfoque más holístico de cómo se concibe y se construye nuestra identidad cultural rural.

Clasijazz Rural y su programa cultural nacen como respuesta a una triple problemática: una visión limitada de la cultura centrada en disciplinas desconectadas y ajenas al saber popular; la concentración de la actividad cultural en núcleos urbanos; y la necesidad de modelos sostenibles –económicos, sociales y medioambientales– que garanticen la pervivencia de proyectos culturales significativos en el territorio.

3. Objeto de la convocatoria

El objeto de esta convocatoria es seleccionar a **tres fotógrafos/as** para participar en una residencia cultural profesional orientada a la exploración del territorio rural en relación al **solsticio de verano**. Se busca fomentar el trabajo en red, la producción artística situada y la generación de nuevas miradas críticas sobre el paisaje, la cultura material y los ritmos humanos.

Cada participante será seleccionado en una de las siguientes especialidades:

- Fotografía de **naturaleza**
- Fotografía de **arquitectura y territorio**
- Fotografía de **espectáculos y artes escénicas**

Los participantes convivirán en El Molino de Terque y trabajarán de forma articulada para desarrollar una propuesta fotográfica colectiva que se presentará al cierre de la residencia. El trabajo estará orientado a la exploración de estos temas desde la colectividad, el contacto con el entorno rural, los saberes populares y la experiencia compartida. Al final de la residencia se realizará asimismo una presentación colectiva abierta al público.

4. Objetivo de la Residencia Cultural Fotográfica

El objetivo de esta convocatoria es ofrecer a tres fotógrafos/as profesionales un espacio de trabajo colectivo en el entorno rural de Terque para desarrollar, desde sus respectivas disciplinas, una reflexión visual en torno al solsticio de verano. Se busca facilitar la producción artística situada, promover el diálogo interdisciplinar entre naturaleza, hábitat y artes escénicas, y fortalecer la red de creadores vinculados al medio rural. A través de esta residencia, se pretende generar una propuesta expositiva colectiva, fomentar procesos colaborativos y favorecer el cruce entre práctica artística, territorio y pensamiento.

5. Áreas temáticas

Toda la actividad de nuestro programa cultural se apoya en tres pilares que constituyen áreas de trabajo. Estos pilares se conectan creando hibridaciones, sinergias, o dándose apoyo mutuo, dependiendo del proyecto y actividad:

- **Artes Escénicas:** Propuestas de música, danza, teatro y performance. Buscan fomentar la cultura y la creatividad en un entorno natural y comunitario, utilizando el entretenimiento artístico como pegamento comunitario y elemento de celebración.
- **Naturaleza:** Actividades sobre paisaje, biodiversidad, agroecología y recursos naturales. Buscan una relación resiliente y consciente con el entorno natural de manera didáctica y observacional, con el objetivo de promover el conocimiento del mismo, valorar su diversidad y riqueza.
- **Hábitat:** Enfoque en cultura constructiva, materiales naturales, tipologías locales y tecnologías apropiadas. Buscan promover la importancia de la cultura material e inmaterial relativa al hábitat, en un contexto de globalización, incentivando la participación activa de la comunidad y su rol para con el entorno construido.

6. Abstract del tema

El solsticio de verano marca el inicio de los ciclos de cosecha, de los ritos populares y de los espacios colectivos donde la comunidad se reúne a celebrar el vínculo entre naturaleza, arte y vida cotidiana. Esta residencia propone recuperar ese sentido profundo de la noche de San Juan desde tres perspectivas: la **naturaleza**, entendida como sistema cíclico y generador de vida; las **artes escénicas**, como expresión ritual de lo colectivo; y el **hábitat**, como espacio construido para habitar juntos la celebración. Una oportunidad para que nueve jóvenes exploren el territorio rural desde una mirada interdisciplinar y transformadora.

7. Requisitos de participación

Podrán participar en la convocatoria aquellas personas que:

- Sean mayores de **18 años** en la fecha de cierre de la convocatoria.
- Tengan **disponibilidad total durante las fechas** de la residencia.
- Demuestren **experiencia o formación previa** en fotografía relacionada con alguna de las especialidades convocadas.
- Presenten **obra original**.
- Acepten las presentes bases y se comprometan a su cumplimiento.

No existe límite de edad superior.

8. Documentación a presentar

Para formalizar la candidatura, deberá presentarse la siguiente documentación a través del formulario en línea:

- Formulario online de inscripción cumplimentado.
- Currículum vitae en formato PDF (1–2 páginas).
- Portfolio visual o enlace a web personal con trabajos anteriores.

Sin perjuicio de la documentación solicitada para la participación, en el caso de superar el proceso de selección, se solicitará:

- Copia de D.N.I / N.I.E o pasaporte en vigor.
- Declaración responsable de no estar incurso/a en ninguna de las prohibiciones de contratar previstas en el artículo 71 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, de 26 de febrero de 2014, firmada

- Acreditación de estar en posesión de la tarjeta sanitaria europea o un seguro médico que cubra las posibles eventualidades médicas que puedan darse durante el periodo de residencia.
- Cualquier otro documento adicional que la organización pueda solicitar.

7. Criterios de evaluación

La selección de participantes será realizada por un comité de miembros del equipo de ClasiJazz Rural. Los criterios que se valorarán incluyen:

- Adecuación del perfil al enfoque y valores del programa Escenario Hábitat Natura.
- Interés y calidad de la trayectoria formativa o experimental.
- Creatividad, sensibilidad hacia el territorio, capacidad de trabajo colectivo.
- Claridad y motivación en la presentación de la candidatura.

8. Resultados esperados y compromisos de los participantes

Las personas seleccionadas deberán:

- Desarrollar un trabajo fotográfico durante los días de residencia.
- Impartir un taller breve abierto al público el 27 de junio.
- Participar en la "ronda conocimiento" del evento Void Vision.
- Colaborar en la exposición digital nocturna colectiva.
- Realizar una visita guiada del montaje expositivo.
- Documentar el proceso mediante fotografías y notas.
- Completar y entregar el formulario de justificación final antes del 10 de julio de 2025.

La ayuda económica se transferirá una vez recibida y validada la justificación.

9. Apoyo ofrecido

Cada participante recibirá:

- Una remuneración de **500 €**.
- Alojamiento colectivo en El Molino de Terque.
- Desayuno diario.
- Cocina equipada y despensa.
- Materiales complementarios de apoyo.
- Certificado de participación emitido por la Fundación Indaliana para la Música y las Artes.

6. Calendario

- Publicación de la convocatoria: **20 de mayo de 2025**
- Cierre del plazo de inscripción: **5 de junio de 2025**
- Comunicación de seleccionados/as: **10 de junio de 2025**
- Residencia: **20 al 23 de junio de 2025**
- Entrega del formulario de justificación: **hasta el 10 de julio de 2025**

14. Condiciones de la convocatoria

14.1. Propiedad intelectual.

Los/as participantes responden de la originalidad y autoría de los proyectos que presenten, y garantizan que ostentan legítimamente todos los derechos de propiedad intelectual sobre los mismos y, en este sentido, garantizan el uso pacífico por parte de los organizadores y le eximen expresamente de cualquier responsabilidad por los daños y/o perjuicios que

directa o indirectamente, el incumplimiento por su parte de esta garantía pudiera ocasionar. El/la residente autoriza expresamente a los organizadores a utilizar su nombre en la manera que estimen conveniente dentro de los fines de la presente convocatoria.

14.2. Protección de datos.

Los/as participantes aceptan que los datos personales facilitados en virtud de la presente convocatoria pueden ser objeto de tratamiento en los ficheros de datos de carácter personal (participantes en concursos, contratación, facturación, comunicaciones) de titularidad de los organizadores y promotores. Esto incluye su uso por parte de Clasijazz SL, Fundación Indaliana para la Música y las Artes, y Fair Culture Hub.

14.3. Derechos de imagen de los/as participantes.

Los participantes autorizan a la organización a tomar y utilizar fotografías, vídeos o grabaciones durante la residencia con fines de archivo, difusión y comunicación del proyecto. Los/as participantes reconocen que podrán aparecer en imágenes (fotografía, video, etc) tomadas dentro del Recinto durante el periodo de residencia para su posterior difusión informativa o promocional, y autorizan dicho uso.

14.4. Derechos uso de materiales

Los participantes autorizan el uso no exclusivo de las obras producidas durante la residencia para fines de exposición, documentación o promoción institucional, siempre reconociendo su autoría. Asimismo, autorizan el uso del material presentado durante la solicitud de la convocatoria, con el objeto de la comunicación y promoción de la misma.

Los participantes seguirán siendo los únicos titulares de los derechos de sus obras y responderán de su originalidad.

14.5. Aceptación de las bases.

La inscripción en esta convocatoria implica la aceptación total de las presentes bases. La organización se reserva el derecho a resolver cualquier situación no prevista conforme a los criterios del comité organizador.

14.6. Disposiciones finales

Si precisa más información puede escribir a info@clasijazz.com.

No se admitirán solicitudes ni rectificaciones de contenido más allá de los este plazos establecidos bajo ningún concepto.

La decisión final se comunicará en la fecha expresada en el calendario, a través de la página web www.clasijazz.com, previa notificación personal al artista seleccionado/a en la dirección de mail que haya facilitado.